

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO- Nº 1745

Madrid 24 de junio de 2025

Asistentes:

Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
Vicepresidenta	Sra. Lucio Carrasco
Consejero	Sr. Dies Llovera
Consejero	Sr. Castejón Magaña
Consejera.....	Sra. Calzón Fernández
Secretario General.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 19 de junio de 2025

El presidente, la vicepresidenta, los consejeros, la consejera Sra. Calzón Fernández y el secretario general asisten presencialmente.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1744 del Pleno del Consejo de 18 de junio de 2025

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN ALMARAZ. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-0-25/01, revisión 0, al Plan de Emergencia Interior
2. CN ASCÓ. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la PC-32 Rev.0 al Plan de Emergencia interior
3. CN COFRENTES. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-02-25 Rev.0 al Plan de Emergencia Interior
4. CN TRILLO. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de apreciación favorable del retraso de seis meses en la sustitución del motor GY42
5. CN TRILLO. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-4-25/01 revisión 0 al Plan de Emergencia Interior.
6. CN VANDELLÓS II. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-53, revisión 0, al Plan de Emergencia Interior
7. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de apreciación favorable de la carga de contenedores de combustible gastado ENUN 52B
8. Solicitud de autorización especial para el transporte de un irradiador biológico
9. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 9.1. Propuesta de contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones básicas y sistemas de protección contra incendios del CSN
 - 9.2. Protocolo general de actuación suscrito entre el Consejo de Seguridad Nuclear y el consorcio Barcelona Supercomputing Center -Centro Nacional de Supercomputación- para la

colaboración en acciones de soporte formativo, científico y técnico en temas relacionados con la seguridad nuclear y la protección radiológica

Trámite simplificado

10. Informe sobre instalaciones radiactivas

11. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1. Vicepresidenta María del Pilar Lucio Carrasco

4.1.1. Informe de asistencia 10th Nuclear Regulators for Gender Equity Meeting (NRGE), celebrada el 17 de abril de 2025

4.2. Secretario General

4.2.1. Acta del Pleno del Consejo nº 1743 de 11 de junio de 2025

5. Comisiones del Consejo y Comités

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

8. Informe de los directores técnicos

9. Ruegos y preguntas

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1744 del Pleno del Consejo del 18 de junio de 2025.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1744 correspondiente a la reunión celebrada el día 18 de junio de 2025.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN ALMARAZ. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-0-25/01, Rev. 0, al Plan de Emergencia Interior

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CINU/ALO/2506/368) relativa a la solicitud de Centrales Nucleares Almaraz-Trillo AIE (CNAT), de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-0-25/01 Rev. 0 al Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear Almaraz.

El objeto de la solicitud es incluir en el Plan de Emergencia Interior (PEI) el nuevo texto revisado de sucesos iniciadores derivado del acuerdo alcanzado en el grupo de trabajo mixto CSN-Sector.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de la mencionada propuesta de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

2. CN ASCÓ. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la PC-32 Rev.0 al Plan de Emergencia Interior

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNASC/ASO/2506/371) relativa a la solicitud de Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II A.I.E (ANAV), de aprobación de la propuesta de cambio PC-32 Rev. 0, al Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear Ascó I y II.

El objeto de la solicitud es incluir en el Plan de Emergencia Interior (PEI) el nuevo texto revisado de sucesos iniciadores derivado del acuerdo alcanzado en el grupo de trabajo mixto CSN-Sector.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de la mencionada propuesta de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. CN COFRENTES. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-02-25 Rev.0 al Plan de Emergencia Interior

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNCOF/COF/2505/316) relativa a la

solicitud de Iberdrola Generación Nuclear S.A.U., de aprobación de la propuesta de cambio PC-02-25 Rev. 0, al Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear Cofrentes.

El objeto de la solicitud es incluir en el Plan de Emergencia Interior (PEI) el nuevo texto revisado de sucesos iniciadores derivado del acuerdo alcanzado en el grupo de trabajo mixto CSN-Sector.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de la mencionada propuesta de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4. CN TRILLO. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de apreciación favorable del retraso de seis meses en la sustitución del motor GY42

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/2506/331) relativa a la solicitud de Centrales Nucleares Almaraz-Trillo AIE (CNAT), de apreciación favorable del retraso de seis meses en la sustitución del motor GY42 de la central nuclear Trillo, debido al retraso de la recarga 37.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de la mencionada propuesta de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5. CN. TRILLO. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-4-25/01 Rev. 0 al Plan de Emergencia Interior.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/2506/332) relativa a la solicitud de Centrales Nucleares Almaraz-Trillo AIE (CNAT), de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-4-25/01 Rev. 0, al Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear Trillo.

El objeto de la solicitud es incluir en el Plan de Emergencia Interior (PEI) el nuevo texto revisado de sucesos iniciadores derivado del acuerdo alcanzado en el grupo de trabajo mixto CSN-Sector.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de la mencionada propuesta de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

6. CN. VANDELLÓS II. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-53, Rev. 0, al Plan de Emergencia Interior

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/2505/431) relativa a la

solicitud de Asociación Nuclear Ascó - Vandellós II A.I.E (ANAV), de aprobación de la propuesta de cambio PC-53 Rev. 0, al Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear Vandellós II.

El objeto de la solicitud es incluir en el Plan de Emergencia Interior (PEI) el nuevo texto revisado de sucesos iniciadores derivado del acuerdo alcanzado en el grupo de trabajo mixto CSN-Sector.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de la mencionada propuesta de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

7. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA. Propuesta de Dictamen Técnico de la solicitud de apreciación favorable de la carga de contenedores de combustible gastado ENUN 52B.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Refª CSN/PDT/DSG/DSG/2506/12) relativa a la solicitud de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, SA (Enresa), de apreciación favorable de la carga de contenedores de combustible gastado ENUN 52B, con bastidor tipo B, en la central nuclear Santa María de Garoña, en fase 1 de desmantelamiento.

La propuesta se ha presentado de acuerdo con lo establecido en la Instrucción Técnica Complementaria XXIII asociada a la autorización de la fase 1 de desmantelamiento (CSN/ITC/SG/DSG/23/01), según la cual el titular deberá solicitar y obtener la apreciación favorable previa del Consejo de Seguridad Nuclear para poder cargar un contenedor, si en el momento de la carga del mismo no fuera posible cumplir con alguno de los límites y condiciones establecidos en dicha instrucción.

De acuerdo con las evaluaciones realizadas por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, la DPR propone informar favorablemente la solicitud.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** apreciar favorablemente la solicitud en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

8. Solicitud de autorización especial para el transporte de un irradiador biológico

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref.: CSN/PDT/ATMR/TRA/2505/08) relativa a la solicitud realizada por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, SA, S.M.E. (ENRESA) de autorización del transporte, bajo arreglos especiales, de un irradiador biológico.

Con fecha 12 de marzo de 2025, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear, procedente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la petición de informe sobre la solicitud del asunto.

La evaluación de la DSN ha concluido que, teniendo en cuenta el embalaje propuesto por ENRESA y las condiciones de transporte, éste alcanzará un grado de seguridad, como mínimo, equivalente al que alcanzaría si el irradiador se transportará en un bulto tipo B(U) aprobado para ese contenido, por lo que propone informar favorablemente la solicitud, con límites y condiciones.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** apreciarla favorablemente en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

9. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

9.1. Propuesta de contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones básicas y sistemas de protección contra incendios del CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración (SPA) de contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones básicas y sistemas de protección contra incendios del CSN.

El presupuesto máximo del servicio se fija en un total de 265.933,92 € (importe de licitación más el correspondiente IVA) con cargo a los ejercicios presupuestarios de los años 2025 y 2026, y con plazo de ejecución del contrato de 10 meses. No se contemplan prórrogas ni modificaciones.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta y **ACUERDA** que se proceda a la firma en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

9.2. Protocolo general de actuación suscrito entre el Consejo de Seguridad Nuclear y el consorcio Barcelona Supercomputing Center -Centro Nacional de Supercomputación- para la colaboración en acciones de soporte formativo, científico y técnico en temas relacionados con la seguridad nuclear y la protección radiológica

Este punto se aplaza para su consideración en un próximo pleno.

Trámite simplificado

10. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR):

Evaluado por la DPR:

- La maestranza aérea de Albacete del Ministerio de Defensa. IRA-3169. Albacete

El Pleno considera que la propuesta cumple con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación siguiente:

- CSN/IEV/MO-02/IRA-3169/2025

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada evaluación en los términos propuestos.

Se retira del orden del día la propuesta relativa a la autorización de funcionamiento de la IRA-3613 (Advanced Accelerator Applications Molecular Imaging Iberica SLU).

11. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1 Vicepresidenta María del Pilar Lucio Carrasco

4.1.1 Informe de asistencia 10th Nuclear Regulators for Gender Equity Meeting (NRGE), celebrada el 17 de abril de 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por la vicepresidenta.

4.2 Secretario General

4.2.1 Acta del Pleno del Consejo N° 1743, de fecha 11 de junio de 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07):**

- Resolución de 10/06/2025: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-3466.

8. Informe de los directores técnicos

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:05 horas del día 24 de junio de dos mil veinticinco.

*Firmado electrónicamente por el secretario general
Pablo Martín González*

Vº Bº

*Firmado electrónicamente por el presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*